

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1,50 pts.—Tres meses, 4,50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0,10 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lpelle, 14, Rue Rougemont; Mr. Juan F. Jones, 31, Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador

El Ejército Español

Juicios de 'The Times'

El corresponsal en Melilla de este importantísimo periódico inglés, hace algunos juicios sobre el ejército español, que bien merecidos ser conocidos por hallarse inspirados en una gran imparcialidad y en un recto espíritu de justicia, cosa no muy frecuente por desgracia, cuando de nosotros se ocupan los periódicos extranjeros.

«El relevo de unidades—dice—me ha proporcionado la ocasión de estudiar al oficial español fuera del servicio. Los cafés en Melilla están atestados de ellos. Su apariencia personal no es del tipo de piedra y lodo. Si se juzga por su físico, pudieran haber sido soldados de Europa entera.

Todos son inconscientemente locuaces, y el ruido de las conversaciones en un café á la hora de comer es casi insuportable. Pero al mismo tiempo tienen una moderación y un porte caballeresco que les es peculiar.

Una nota curiosa es el ejército español de Marruecos es el voluntario. Cerca del 10 por 100 de la fuerza de la mayor parte de las unidades está compuesta de voluntarios. La mayoría son jóvenes de recursos y posición, que movidos por un espíritu patriótico y aventurero, se han alistado mientras dure la guerra. Entre las filas se cuentan algunos de la mejor nobleza de España, y un gran número de estudiantes de distintas profesiones y Colegios técnicos.

Habiendo del valor demostrado por los oficiales en la Campaña, dice:

«El instinto militar en la guerra está muy arraigado en el oficial español, tanto como lo estuvo en nuestro Ejército hasta la guerra de Crimea y durante ella. Este instinto exige inflexible bravura por parte del Oficial. La idea de su deber al frente de los soldados requiere un desprecio absoluto del fuego enemigo, y es increíble la cantidad de valor que hay que sacrificar ante las armas modernas de fuego, antes que se desarraigase este instinto meliorado. No hace más que unos cuantos años el Regimiento de León se cubrió de gloria, porque se retiró en buen orden, después de haber sacado de apuro á una fuerza exploradora.»

El corresponsal hace valerosos elogios de las condiciones de nuestra infantería.

«En primer término—dice—son va-

lientes, por no decir héroicos; pues las formaciones tácticas en que sus oficiales insisten exigen poco menos que heroísmo. Cuando se avanza para tomar una posición no se permite, que individualmente se busque abrigo del terreno. La línea de fuego, formada en secciones, avanza alineada y hace fuego de pie ó de rodillas. Cuando se retiran al frente del enemigo, las secciones, todavía alineadas, bajan las armas y marchan al paso. Hay que recordar que los soldados que así se portan no son soldados de mucho tiempo de servicio. La mayor parte de ellos no llegarán á ser verdaderos soldados de servicio corto, puesto que, por razones de economía, el promedio de los reclutas en España no está bajo banderas más que un año, en vez de los tres que la ley manda. El recluta movilizado ordenadamente al frente de un enemigo tan impenetrable y bien armado como los rifeños en estas circunstancias, indica disposiciones militares excelentes en filas. Además, los oficiales, bravos como leones, sea por falta de práctica ó por exceso de excitación, dirigen á sus soldados sin cesar á buscar protección eligiendo buen terreno. Me parece que con semejante infantería se podría hacer mucho, si la instrucción y el equipo correspondieran á las exigencias de la guerra moderna.»

De elecciones

El partido liberal votará en las próximas elecciones municipales á los señores siguientes:

- PRIMER DISTRITO: D. José Sánchez Domenech y Manzanera.
- SEGUNDO DISTRITO: D. Salvador Claros Clemente.
- TERCER DISTRITO: D. Ignacio Aznar Pedreño.
- CUARTO DISTRITO: D. Federico Casal Martínez, Don Francisco Jorquera Martínez Repubblicano.
- QUINTO DISTRITO: D. Joaquín Rosique Serrano.
- SEXTO DISTRITO: D. Mariano Gil de Pareja.
- SEPTIMO DISTRITO: D. Juan Pérez Nieto.
- OCTAVO DISTRITO: D. Pedro Tudela Martínez Obrero.
- NOVENO DISTRITO: D. Salvador Ros Nieto.
- DECIMO DISTRITO: D. Joaquín Madrid Vitoria Don Juan Gutiérrez Getziela.

Los liberales van pues, por los puestos de mayoría de todos los distritos.

La candidatura conservadora, según nuestros artículos, es la siguiente:

- Don José Escamez.
 - Francisco Sánchez de la Masas.
 - Basilio Minguet.
 - Miguel Tojal.
 - José Sañu, Tojoso.
 - Manuel Hernández Navarro.
 - Emilio Nieto.
 - Y don Joaquín García Miralles.
- Además parece que los católicos por su parte, presentan á don Antonio Gómez Rubio y á don José Martínez Miralles.
- La candidatura del llamado Bloque es la siguiente:
- PRIMER DISTRITO: D. Manuel Ortega, Industrial y D. Valentín Arriaga, General.
 - SEGUNDO DISTRITO: Severino Bonmati, Industrial y don José Ibañez Fehes, Obrero.
 - TERCER DISTRITO: José María Anaya, comerciante y D. Domingo Madron, Industrial.
 - CUARTO DISTRITO: Luis Romero Ruiz, médico, y don Antonio Madrid, Obrero.
 - QUINTO DISTRITO: Ricardo Aguirre Alday, Ingeniero de minas.
 - SEXTO DISTRITO: D. Manuel Más Gilaber, médico.
 - SEPTIMO DISTRITO: D. Alfonso A. Carrion, Farmacéutico.
 - OCTAVO DISTRITO: Nicolás Marín Rodríguez, médico y D. Daniel Andreu, Obrero.
 - NOVENO DISTRITO: José Piñero Rodríguez, abogado.
 - DECIMO DISTRITO: José de Alcaraz, abogado y D. José García Vaso, abogado.

Los liberales van pues, por los puestos de mayoría de todos los distritos.

La candidatura conservadora, según nuestros artículos, es la siguiente:

- Don José Escamez.
 - Francisco Sánchez de la Masas.
 - Basilio Minguet.
 - Miguel Tojal.
 - José Sañu, Tojoso.
 - Manuel Hernández Navarro.
 - Emilio Nieto.
 - Y don Joaquín García Miralles.
- Además parece que los católicos por su parte, presentan á don Antonio Gómez Rubio y á don José Martínez Miralles.
- La candidatura del llamado Bloque es la siguiente:
- PRIMER DISTRITO: D. Manuel Ortega, Industrial y D. Valentín Arriaga, General.
 - SEGUNDO DISTRITO: Severino Bonmati, Industrial y don José Ibañez Fehes, Obrero.
 - TERCER DISTRITO: José María Anaya, comerciante y D. Domingo Madron, Industrial.
 - CUARTO DISTRITO: Luis Romero Ruiz, médico, y don Antonio Madrid, Obrero.
 - QUINTO DISTRITO: Ricardo Aguirre Alday, Ingeniero de minas.
 - SEXTO DISTRITO: D. Manuel Más Gilaber, médico.
 - SEPTIMO DISTRITO: D. Alfonso A. Carrion, Farmacéutico.
 - OCTAVO DISTRITO: Nicolás Marín Rodríguez, médico y D. Daniel Andreu, Obrero.
 - NOVENO DISTRITO: José Piñero Rodríguez, abogado.
 - DECIMO DISTRITO: José de Alcaraz, abogado y D. José García Vaso, abogado.

Y aunque en vez de prosa grata mi musa meta la pala, y el enojo nuestro atrepa,

de mis versos con la lata os brindo el último postre.

«Mi alma, que á las penas hecha diariamente las cosechas aunque beneficios ciechos, solo goza en una fecha: en el 4 de Diciembre.»

«Esa fecha aprieta e lazo del compañerismo fiel, deja al dolor de reemplazo y una afraternal abrazo subalterno y conpete.»

«Pero hoy nuestra fiesta empaña y nuestro contento humilla ver, de la rifeña saña, las víctimas, con que España selló su honor en Melilla.»

«Allí, de valor derroche haciendo de día y noche, mueren batallando fieros nuestros bravos compañeros Royo, Rogers y Guillóche.»

«Y allí, sin que nada merezca el mandato recibido, ni sus esfuerzos esfuerce, triunfa el bravo Garzido, y el bravo Fernández Herca.»

«A sus tradiciones fieles, unos y otros los laureles de la victoria cifieron, y unos y otros, trasplumero de la gloria los diñetes.»

«Ante tanta bizarría, que brilla igual claro sol, después vivas á porfín al ejército español, y el cuerpo de Artillería.»

«Y ofrezcamos con el alma, á los que la eterna calma hallaron en el cauel, el heroísmo del laurel de la victoria la palma.»

CARLOS CANO.

Los aspirantes á practicantes

Verdaderamente, bien, merece un comentario la Real orden dictada hace unos días por el Ministro de Marina relativa á los aspirantes á practicantes de Armada.

«Pretextando falta de consignación para satisfacer sus haberes se dejaba á guisa de un calle á los que habían ingresado en calidad de aspirantes á practicantes en la promoción seria y robusto en Real Decreto.»

«Por lo que se examina la situación de los aludidos empleados se destaca la injusticia que con ellos se comete.»

«Estos funcionarios han ingresado con la promesa de que dentro de un plazo determinado habían de ser so-

metidos á un examen y en el caso de ser aprobados ingresarían en el cuerpo como segundos practicantes.

«Con esa garantía, que para ellos lo era un Real Decreto y la seriedad de un Gobierno concurren al llamamiento. Han transcurrido varios meses y el Sr. Conesa los despide con un «perdone por Dios.»

«Este no es lógico ni debe de ser así. Los aspirantes han tenido que comprar forzosamente su uniforme. El gasto ocasionado no lo cubrirían aunque á él, destinasen íntegros los dos sueldos cobrados. Y está es doloroso.»

«Es más, algunos aspirantes fiando en el Real Decreto, han tenido que abandonar los destinos particulares que desempeñaban.»

«Creemos suficientes estas razones, y nos excusamos de aducir alguna otra más.»

«En presupuesto hay consignación para terceros practicantes. Estos terceros practicantes no existen hoy en la Armada.»

«¿Por qué no se destina su consignación á los aspirantes? Esperamos que sea atendida tan justa queja.»

Juventud Liberal

«El pasado sábado celebraron junta los elementos jóvenes que expresaron, rlementemente su adhesión al general Aznar, entre los que figuran nuestros amigos los señores D. Miguel Peiayo, D. Antonio Puig Campillo, Don Vicente Pérez Pascual, D. J. José Pajuelo, D. José María Niño, D. Manuel Hernández, D. Angel Noguera, D. Federico Amador, D. Rodolfo Martínez, D. José Londres Alfonso, D. Justo Audreu, D. Nicolás García de las Bayonas, D. Julio Ortaño, D. Gines Zamora, D. Arlejan-»

«También ayer regresó de Madrid nuestro buen amigo y contertulio de esta Redacción Excmo. Sr. D. Lorenzo Moncada, nombrado recientemente Sub-Director de Pósitos.»

«El Sr. Moncada estará entre nosotros algunos días, marchando luego á Madrid con su distinguida esposa.»

«El sábado en la noche recibí las aguas del bautismo, la niña María Luisa, hija de nuestro querido amigo D. Pedro Ruiz Martínez, Corredor de Comercio de esta Plaza.»

«Nuestra enhorabuena á los padres de la nueva cristiana.»

«Se encuentra mejorado de la dolencia que sufre nuestro querido amigo D. Luis Zapata ex-alcalde de Mazarrón.»

«Lo celebramos.»

«Se encuentra ligeramente enfermo la distinguida esposa de nuestro respetable amigo el general D. Francisco Ramos Barcala.»

«Para pasar las próximas fiestas ha llegado de Madrid, el estudiante joven cartagenero, alumno de la Facultad de Medicina D. José Pelagrá, hijo del Depositario de los fondos municipales nuestro querido amigo D. José Bien venido.»

que abrasó el corazón de Mesalina. Turgente el seno, la mirada ardiente, el labio de coral siempre entreabierta, cual si aspirar quisiera el tibio ambiente como el aire la fiera del desierto. Escuchando el reloj, se alzó gallarda y mirando al canal triste y oscuro, —«Loredano!—exclamó.—Mucho se tardal Ninguna barca se aproxima al muelle. Por fin, bajo el balcón, débil sonido produjo con el remo un gondolero; cayó una escala, y de su cuerda asido trepó junto á la dama un caballero. —Loredano!—exclamó con voz ardiente la culpable y traidora veneciana.— ven á mis brazos; ¡ay! cuán impaciente me ha tenido tu amor en mi ventana! —Juras,—dijo el doncel,—que por tu mano Barbarigo tendrá filtro esquivo? —Yo soy tu humilde esclava, Loredano! Pues tu lo mandas, mataré á mi esposo. —Ay!—exclamó con rabia el caballero,— si le mato, si ante mi planta escucho el grito ronco y lastimero con que el dolor desgarró su garganta, en nombre de mi Dios á ti me obligo; será su muerte misterioso arcano, y la viuda de César Barbarigo

esposa al fin será de Loredano. Iba á darle respuesta la sirena, cuando entró en la estancia el paje Orsini, —«El Dux se acerca,—dijo,—siempre tena con su esposa Vittoria Contarini. Esconded, Señor, y el caballero así con mano temblorosa y fría, conduciéndole trémulo y ligero, hacía el tapiz que el camarin cubría. Ató después la espada colgadura, y mostró en las paredes descubiertas, un nicho de obra arquitectural sin tapices, ni labrados, ni puertas. Parecia en lo largo y en lo estrecho, al cubrirse después el cortinaje, que alevosa traición dejole hecho para servir de asilo al espiado. Y en efecto, el tapiz que lo cubría estaba en aquel punto desgarrado, y aunque ocultaba perdido al espiado dejaba en descubierta al espiado. Por eso Loredano, su pupila aplicando al tapiz, miró gozoso cómo la esposa infame iba tranquila á recibir al deshonrado esposo. IV.

que hay aquí un escandrijo que discreto puede, en momento de fatal sorpresa, un adúltero amor guardar secreto? Pues vedlo... (Y aquí el Dux, marchó arrogante hacia el tapiz, do estaba Loredano, cuando escuchó á su esposa que anhelante —Tened,—le dijo y extendió su mano. Conozco ese reginto misterioso, —exclamó á media voz,—seguid la historia. —Seguiré. Dijo el Dux,—y ese precioso tapiz darale ayuda á mi memoria. Porque habed la bien, que Barbarigo después del drama, á que principio, he dado, de su venganza como fiel testigo mandó que este tapiz fuera bordado. Y en esta estancia misma, suspendido le dá á sus descendientes, la balanza, conque debe pasar todo mundo de sus ultimas la feraz venganza. Mirad hacia aquel lado: el cortinaje en su rico bordado nos retrata la entrevista amorosa, el rubio paje que veis, es el amante de la ingrata. Ved más allá como el anciano esposo se asoma de la cámara á la puerta; ved al paje escondiéndose preburoso; ved ya la infamia ante el trónor cubierta!

EL TAPIZ VENECIANO

Remando ante el palacio Barbarigo, me dijo complaciente un gondolero: —«Ved que hermosa mansión! Mudo testigo fué de una historia que deciros quiero. Y en tanto que la góndola se mece, y la brisa vezo al mar arrecha, escuchadme, Señor; bien lo merece la leyenda más triste de Venecia. II

Barbarigo era dux; su aniva frente por la nieve del tiempo coronada, era regío doctel de la imponente, serena majestad de su mirada. Solo en su camarin se hallaba un día, y entre sus blancas manos sosteniendo